

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24565** *R. CASADO CLIMATIZACIÓN, S. L.*

Doña Cristina Campo Urbay, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Málaga,

Hago saber: Que en la ejecución 383/09 seguida en este Juzgado a instancia de Cristóbal Moreno Cortés sobre reclamación de despido, se ha dictado con fecha 7/04/2010 resolución por la que se declara a "R. Casado Climatización, S.L.", en situación de insolvencia por importe de 1.132,04 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido y firmo el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Malaga, 12 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100055903-1